

**CONCURSO OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO ESPECIALIZADO O TÉCNICA MEDIA ESPECIALIZADA (TÉCNICO MEDIO O TÉCNICA MEDIA DE SISTEMAS) DE LES CORTS VALENCIANES (Convocatoria 1/2022, BOCV número 262/X, de 1 de julio de 2023. Ampliación de plazas BOCV número 333/X, de 16 de junio de 2023).**

El Tribunal del concurso oposición para la provisión de tres plazas de técnico medio especializado o técnica media especializada (técnico medio o técnica media de sistemas) de Les Corts Valencianes, en la reunión del día 12 de junio de 2024, de conformidad con lo que disponen los apartados 1.4 y 1.5 de la base séptima de la convocatoria del mencionado concurso oposición, acordó por unanimidad:

**Primero.** El tercer ejercicio, prueba de valenciano, de la fase de oposición consistirá en una prueba escrita tipo test con una duración de treinta minutos. Este ejercicio es obligatorio y no eliminatorio; y se calificará de 0 a 5 puntos.

**Segundo.** El ejercicio estará compuesto por veinticinco preguntas. Cada pregunta tendrá cuatro respuestas posibles, de las cuales solo una será la correcta.

**Tercero.** Cada respuesta acertada puntuará 0,2 puntos y las respuestas erradas no penalizarán.

**Cuarto.** Publicar este acuerdo en la página web de Les Corts Valencianes «[www.cortsvalencianes.es](http://www.cortsvalencianes.es)»

Palau de Les Corts Valencianes,  
València, 12 de junio de 2024

Antonio M. Canales Tébar  
Secretario del Tribunal



Juan Antonio Martínez Corral  
Presidente suplente del Tribunal

